

Estructura del Plan Operativo Institucional

Plan Operativo Institucional

Contenido

Presentación

Resumen Ejecutivo

I. Marco Organizacional

- Estructura orgánica
- Funciones:
- Base legal:
- Ámbito de acción (cobertura geográfica)
- Población objetivo (cuantificar beneficiarios)

II. Marco Orientador

- a. Visión y Misión del Sector Agricultura
- b. Misión de la Dependencia
- c. Descripción de la Situación Actual.
- d. Objetivo General del Proyecto
- e. Objetivos Específicos:
- f. Logros esperados en el año: descripción de los resultados y los principales productos para alcanzarlos:
- g. Presupuesto Institucional de Apertura – PIA

III. Anexo. Formulario N° 1: Programación Anual Nacional y Regional



Presentación

El Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes PEBPT, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI. Su finalidad es la implementación y ejecución de los acuerdos de la componente Peruana integrante del Plan Binacional Peruano – Ecuatoriano; así como la formulación de estudios y ejecución de obras orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes y sus Cuencas Vecinas, apoyando las gestiones de financiamiento para la ejecución de los proyectos de inversión pública que son parte del Plan Binacional del desarrollo de la frontera Peruano – Ecuatoriana, en el Marco del Acuerdo de Paz Perú – Ecuador.

El presente POI constituye un instrumento primordial para la ejecución y seguimiento de las Actividades que ejecutara el PEBT durante el año 2016, y en su proceso de elaboración se han vinculado dichas Actividades a los Lineamientos de Política Agraria del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, así como a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del MINAGRI, contenidas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual.

El POI del PEBPT se elabora en concordancia a la Directiva Sectorial N° 004-2014-MINAGRI, Directiva para la Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) en el Ministerio de Agricultura.

El objetivo del presente Plan Operativo Institucional (POI) es priorizar, organizar y programar las acciones de corto plazo del PEBPT, de acuerdo a las políticas de Ministerio de Agricultura y Riego, con la finalidad de mejorar la gestión institucional, entendida esta como la capacidad que tiene el Proyecto para lograr los resultados esperados a través de su organización interna.



Resumen Ejecutivo

El Objetivo General del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para el año 2016 es, "Mejoramiento de la Producción y la Productividad Agraria".

Los Objetivos Específicos del Proyecto para el año 2016 son:

1. Desarrollar una gestión institucional eficiente orientada a concretar la ejecución de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes.
2. Ejecutar la operación y mantenimiento de la Estación de Bombeo Puerto El Cura, Estaciones Hidrometeorológicas a cargo del PEBPT, así como del Canal Internacional Zarumilla, Bocatoma La Palma y Defensas Ribereñas del Río Zarumilla.
3. Desarrollar acciones de Promoción de la Inversión Privada, mediante el Saneamiento Físico Legal y Titulación de Tierras, Créditos Agrícolas, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola.

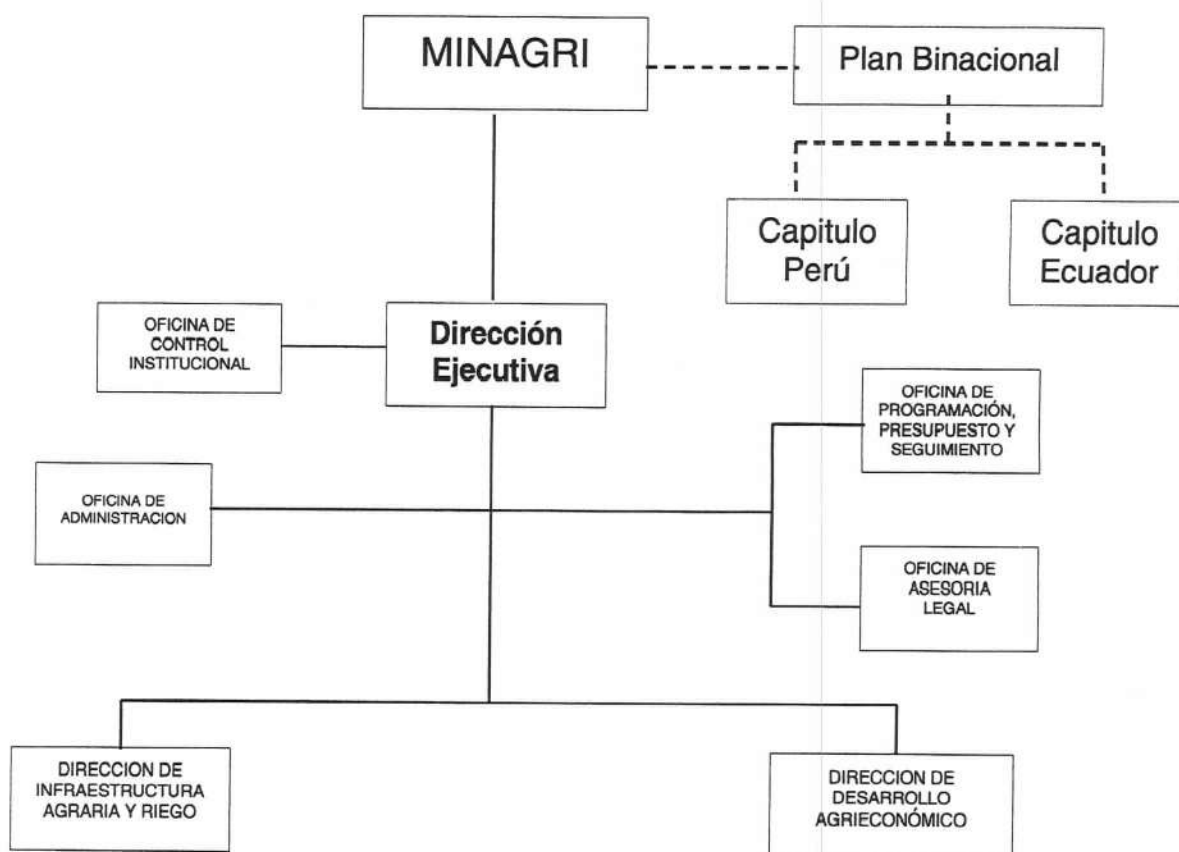
El Presupuesto Institucional de Apertura formulado para el PEBPT, es de S/. S/.19'007,800 por toda Fuente de Financiamiento, desagregado en S/. 17'148,800 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 1'864,000.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados. Este Presupuesto considera la Ejecución de las siguientes Actividades:

ACTIVIDADES / PROYECTOS	PIA 2015	
Gestión de Proyectos		12,209,700.00
Dirección Técnica, Administración y Supervisión del PEBPT	9,233,700.00	
Dirección Técnica, Administración y Supervisión del Programa de Crédito Agrícola	104,000.00	
Mantenimiento del Centro Experimental Tumpis	1,230,000.00	
Promoción del Sector Agropecuario	147,000.00	
Saneamiento Físico Legal de Tierras	256,000.00	
Mantenimiento de instalaciones del Campamento Sede	800,000.00	
Seguimiento y Monitoreo del Contrato Binacional	439,000.00	
Operación y Mantenimiento de Infraestructura de Riego		3,666,800.00
Estación de Bombeo Puerto El Cura	300,000.00	
Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional	3,100,000.00	
Red de Estaciones Hidrometeorológicas	266,800.00	
Estudios de Pre inversión		1,631,300.00
Otorgamiento de Créditos Agrícolas		1,500,000.00
TOTAL PIA 2016 S/.		19,007,800.00



I. Marco Organizacional

- Estructura Orgánica del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes



- Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes:

- Identificar, promover, formular y ejecutar actividades, programas y proyectos de inversión pública de infraestructura agraria y riego; así como de desarrollo agropecuario y forestal;
- Promover la intervención articulada de los tres niveles de gobierno, alineadas a la política nacional agraria y los planes de desarrollo regional y local concertados;
- Formular y conducir el sistema de seguimiento y evaluación de actividades, programas y proyectos de inversión pública en coordinación con el MINAGRI;
- Programar, dirigir, ejecutar y supervisar las acciones para el cumplimiento de su Plan General de Desarrollo, en armonía con los lineamientos de política y directivas que dicte la Sub-Comisión Peruana y el MINAGRI;
- Coordinar la ejecución del Proyecto y de las Actividades y/o Proyectos que se deriven del Convenio Perú Ecuador del 27 de Setiembre de 1971;

- f) Constituir grupos de trabajo nacionales con fines específicos y organizar la participación peruana en los grupos de trabajo Binacionales que acuerde constituir la Comisión Mixta;
- g) Formular los Planes Operativos y Presupuestales del Proyecto Especial;
- h) Gestionar y tramitar a través de MINAGRI, el apoyo técnico y financiero nacional e internacional, que requiera el Proyecto Especial para la ejecución y desarrollo de las acciones previstas en su Plan General de Desarrollo Integral, así como para la Sub-Comisión Peruana;
- i) Realizar investigaciones y validaciones orientadas a mejorar la producción y productividad agropecuaria en el ámbito del Proyecto Especial;
- j) Coordinar con el organismo similar ecuatoriano los aspectos técnicos y financieros que le sean pertinentes, en relación a la Operación y Mantenimiento del Canal de Zarumilla, la Bocatoma La Palma y el Proyecto Binacional Puyango Tumbes;
- k) Prestar Asistencia Técnica y Capacitación a otros Proyectos Especiales del MINAGRI, cuando así lo requieran; y a las Entidades del Estado que ejecuten proyectos de inversión de recursos hidráulicos y/o propósitos múltiples;
- l) Coordinar con el MINAGRI a través de los órganos competentes los aspectos técnicos, normativos, económicos y financieros correspondientes;
- m) Realizar investigaciones y validaciones orientadas a mejorar la producción y productividad agropecuaria en el ámbito del Proyecto Especial;

• **Base Legal**

- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley N° 28175 Ley Marco del Empleado Pública
- Ley N° 29778 Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza
- Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por Ley N° 30048
- Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego.
- D.S N° 030-2008-AG; que aprueba la fusión del Instituto Nacional de Desarrollo – INADE al Ministerio de Agricultura, por consiguiente el PEBPT como unidad ejecutora es un órgano desconcentrado del pliego 013 Ministerio de Agricultura.
- Decreto Ley N° 19060 del 07 de diciembre de 1971, que aprueba el Convenio entre el Perú y Ecuador el 27 de Setiembre de 1971; para el aprovechamiento de las Cuencas Hidrográficas Binacionales de los Ríos Puyango–Tumbes y Catamayo–Chira, a partir del cual se crea el PEBPT.
- Decreto Supremo N° 106-80-AG, por el que se declaró como Proyecto Especial del Ministerio de Agricultura y Alimentación el Proyecto Irrigación Tumbes.
- Decreto Supremo N° 008-90-RE, por el que se califica como Proyecto Binacional al Proyecto Especial Puyango Tumbes.
- D.S N° 023-2009-AG, mediante el cual se autoriza al MINAG a realizar el Proceso de Selección bajo la modalidad de Concurso Oferta para la elaboración del Estudio de Factibilidad, diseño definitivo y ejecución de las obras comunes del Proyecto Binacional Puyango Tumbes.

• **Ámbito de Acción y Población objetivo**

Su ámbito de acción comprende la Región Tumbes y su domicilio legal se encuentra en Panamericana Norte Km. 4.5 – ciudad de Tumbes. Su población objetivo la constituyen los agricultores del ámbito regional. En el Departamento de Tumbes existen



a la fecha 15,200 unidades agrícolas, a cargo de 10,000 productores, ubicados en las 21 Comisiones de Riego; dichas Comisiones conforman la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Tumbes.

II. Marco Orientador

a) Visión y Misión del Sector Agricultura

Visión:

“Sector que gestiona la mega biodiversidad, líder en la producción agraria de calidad con identidad cultural y en armonía con el medio ambiente”.

Misión:

“Diseñar y ejecutar políticas para el desarrollo de los negocios agrarios y de la agricultura familiar, a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad”.

b) Misión del Proyecto Especial

Implementar y ejecutar los acuerdos de la Subcomisión Peruana y ejecutar los estudios y obras orientadas al desarrollo de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes, apoyando las gestiones de financiamiento de los proyectos de desarrollo previstos en el Convenio Perú – Ecuador, para contribuir al desarrollo fronterizo y mejora de la calidad de vida de la población tumbesina.

c) Descripción de la Situación Actual:

El ámbito de influencia del PEBPT, corresponde al Departamento de Tumbes, ubicado en el extremo Nor Occidental del territorio del Perú, que cuenta con una superficie de 4,669.20 Kms², que incluye una superficie insular de 11.94 Km², y una densidad poblacional de 68 Hab/Km², según el último censo 2007.

SUPERFICIE PROVINCIAL Y UBICACIÓN GEOGRAFICA

PROVINCIAS Y DISTRITOS	SUPERFIC.Km2	CAPITAL LEGAL	UBICACIÓN GEOGRAFICA (APROX.)		
			Altitud Msnm	Latitud Sur	Longitud Oeste
Provincia de Tumbes	1,800.15				
• Tumbes	158.14	Tumbes	7	03°34'00"	80°27'25"
• Corrales	131.60	San Pedro de Incas	12	03°36'31"	80°28'45"
• La Cruz	65.23	Caleta La Cruz	5	03°37'59"	80°35'13"
• Pampas de Hospital	727.75	Pampas de Hospital	31	03°41'19"	80°26'13"
• San Jacinto	598.72	San Jacinto	11	03°38'15"	80°26'45"
• San Juan de la Virgen	118.71	San Juan de la Virgen	40	03°37'27"	80°25'57"
Provinc. Contralm. Villar	2,123.22				
• Zorritos	1,203.52	Zorritos	6	03°40'03"	80°39'21"
• Casitas	919.70	Cañaverall	134	03°56'24"	80°38'57"
Provinc. Zarumilla	733.89				
• Zarumilla	102.01	Zarumilla	11	03°29'55"	80°16'24"
• Aguas Verdes	46.06	Aguas Verdes	7	03°28'40"	80°14'51"
• Matapalo	392.29	Matapalo	56	03°40'51"	80°11'51"
• Papayal	193.53	Papayal	60	03°34'06"	80°14'00"

La ubicación geográfica está entre las coordenadas 9°528,000 a 9°624,000 N y 492,000 a 596,000 E.



El territorio regional es poco accidentado. Por el sur el suelo se encuentra dividido en terrazas y colinas recortadas, quebradas poco profundas y ramificadas, cortando la superficie en numerosos cauces secos que discurren de manera irregular al mar. Al norte se aprecia la llanura aluvial que encierra zonas fértiles de los valles de los ríos Tumbes y Zarumilla, ascendiendo suavemente desde el mar en dirección sudeste a los Cerros de Amotape.

En lo que se refiere al área actual de propiedad del PEBPT es de 23,871.55 Has que están divididas en 4 polígonos (áreas de terreno de figura irregular) conforme fue inscrita en los Registros Públicos en 1990.

AREA ACTUAL DEL PEBPT

POLIGONO	AREA (HAS)
Polígono 01	1,457.69
Polígono 02	405.9
Polígono 03	21,743.58
Polígono 04	264.38
Total Has	23,871.55

El Sistema Hidrológico del departamento de Tumbes está conformado por los Ríos Tumbes y Zarumilla, y algunas quebradas importantes como Bocapán, Faical, Angostura Quebrada Seca y Quebrada Fernández. Asimismo, el Departamento de Tumbes tiene una extensión total de 466,000 has, de las cuales aproximadamente 60,000 has corresponden a suelos con aptitud para riego, de las cuales solo 16,000 has han sido desarrolladas. El sector importante con fines de ampliación de la frontera agrícola corresponde a la margen derecha del río Tumbes, con una extensión de 30,064 has, área por desarrollar en su mayor parte con la ejecución de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes.

Sin embargo, el Río Tumbes abastece con el recurso hídrico para riego, la mayor cantidad de área de cultivo en el Departamento de Tumbes, cuenta con una longitud de 90 kilómetros, y tiene la particularidad de ser un río binacional, pues la cuenca está formada, en su cabecera, por numerosas quebradas que discurren principalmente desde la cordillera de Chilla y Cerro Negro en el Ecuador (provincias de El Oro y Loja).

El río Tumbes nace en territorio ecuatoriano en la zona de Portobelo y luego de un recorrido total aproximado de 210 Km. desemboca en el Océano Pacífico. Su recorrido lo realiza 77 Km. en el lado ecuatoriano, 43 Km. haciendo frontera entre Perú y Ecuador y 90 Km. en territorio peruano.

Actualmente es utilizado solo el 10% de su potencial hídrico, siendo éste uno de los motivos para la ejecución de la Irrigación Binacional Puyango - Tumbes. La parte baja de la cuenca es intensamente cultivada siendo sus cultivos principales el arroz y el banano, en el Departamento de Tumbes.

En dicho contexto el desarrollo o incorporación de mayores hectáreas a la actividad agrícola en el Departamento de Tumbes, depende fundamentalmente de la ejecución de la infraestructura de riego que permita la utilización de las aguas de la cuenca del Río Puyango - Tumbes, en beneficio de los Países de Perú y Ecuador, teniendo como punto de partida la VII Conferencia Internacional Americana, celebrada en Montevideo en 1933, en que los países de América, aprueban la Resolución LXXII sobre "Uso Industrial y Agrícola de los ríos internacionales" único instrumento con que cuenta América para guiar los acuerdos entre países para el uso de aguas compartidas.



En consecuencia la limitada extensión del suelo destinado a la agricultura en el Departamento de Tumbes, origina que dicha actividad sea menuda e incipiente, pues en su mayoría los propietarios cuentan entre 1 a 5 hectáreas, siendo su principal finalidad realizar una **agricultura de subsistencia**, no generando inversión significativa ni promoviendo mejores tecnologías en las cadenas productivas y sistemas de riego.

Siendo éste el panorama del Sector Agrícola en el Departamento de Tumbes, sector en el cual se encuentra inmerso las competencias del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, debido al largo horizonte que ha demandado su ejecución por su carácter Binacional, y por la significativa inversión que representa; el PEBPT en el transcurso de su desarrollo, ha ido adquiriendo y ejecutando las siguientes Actividades en tanto se concrete la ejecución de la **Irrigación Binacional**, las cuales a la fecha han adoptado condición permanente:

1. **Ejecución de Proyectos de Inversión Pública;** orientados a la construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura de riego, que contribuya a la eficiencia en la actividad agrícola.
2. **Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional Zarumilla;** en el marco del Convenio Suscrito, el PEBPT ha ejecutado la infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional que comprende: Las Defensas Ribereñas del Río Zarumilla (15.4 km.), El Canal Internacional (18 km.) y Bocatoma La Palma, asumiendo hasta la fecha su **operación y mantenimiento** en el marco de los Convenios suscritos con el Ecuador.
3. **Programa de Crédito Agrícola;** el PEBPT a la fecha opera el Programa de Crédito Agrícola, creado a partir del Fondo Revolvente del Convenio ALA 90/12 suscrito entre la Unión Europea y la República del Perú, en abril del año 1992.

A la liquidación del Convenio ALA/90/12, el 28 de marzo del año 1996, el Proyecto de Irrigación Tumbes, Transfirió el componente Crédito al Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes. Esta Actividad tiene por objetivo, proveer al pequeño productor agropecuario de recursos financieros para el proceso productivo a través del otorgamiento de un crédito agropecuario debidamente supervisado y con garantía hipotecaria inmobiliaria, lográndose incrementar la producción y productividad; favoreciendo la generación de fuentes de trabajo, mejorando la calidad de vida del pequeño productor.

4. **Programa de Adjudicación de Tierras;** Mediante Ley N° 27887, del 17 de diciembre del 2002, ampliada en sus alcances por Ley N° 28042, se faculta adjudicar directamente mediante compra venta a través de sorteo público hasta el treinta por ciento (30%) del total de las tierras habilitadas o eriazas de los proyectos Especiales Hidroenergéticos o de irrigación del país, en lotes de cinco (05) has, a favor de campesinos y/o pequeños agricultores damnificados y afectados por desastres naturales y/o ejecución de obras de los Proyectos Especiales, y de pequeños agricultores sin tierras.

Mediante Ley N° 28042, del 4 de julio del 2003, se amplió los alcances de la Ley N° 27887, incluyendo en la adjudicación directa en lotes de cinco (05) has, a quienes se encuentran en posesión directa, continua, pacífica y publica de las tierras de los proyectos Especiales, por lo menos un año antes al 20 de julio del 2001, vale decir, a favor de quienes hayan estado en posesión hasta el 28 de julio del 2000.

En virtud a éstas Leyes el PEBPT a la fecha continúa ejecutando las actividades de Saneamiento Físico Legal de Tierras, a través de la Unidad de Adjudicación de Tierras.

5. **Mantenimiento y Operación del Centro Experimental Tumpis;** Con la firma del Convenio para el aprovechamiento de las cuencas Binacionales Catamayo, Chira y Puyango, Tumbes; suscrito entre los dos Gobiernos de Perú y Ecuador, se



establece que con el objeto de apoyar el desarrollo agrícola y agroindustrial de ambos países estos se comprometen a instalar Centros Pilotos de producción es así que el Ecuador se ubica en el Centro Experimental "La Cuca", en la provincia del Oro y el Perú dispone la Instalación del Centro Experimental "Tumpis" en la Provincia de Zarumilla departamento de Tumbes, a cargo del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

El Centro Experimental Tumpis, tiene como objeto adaptar y validar tecnologías en el manejo de cultivos de agro exportación y en el uso sostenible del agua, con la finalidad de transferir dichas experiencias a los agricultores de la región, y de esta forma contribuir al logro de los objetivos del convenio de ambos países asimismo estas experiencias sirvan de apoyo a las futuras inversiones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes. A la fecha el PEBPT continúa con la ejecución de éstas Actividades.

6. **Mantenimiento de la Estación de Bombeo Puerto El Cura;** una de las principales irrigaciones del Departamento de Tumbes es la irrigación Puerto El Cura irrigación que hasta el año 2000 realizaba sus actividades con motores que operaban con diesel, por lo cual el Proyecto ejecutó en el año 2001 un Proyecto de Inversión Pública a través del cual se cambió todo el sistema de captación e implementó el equipamiento de dicha Estación con una inversión estimada de S/.14 000 000, por lo que se hizo necesario a partir del año 2001 implementar una adecuada operación y mantenimiento del sistema de captación, teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad de los equipos instalados.

Es por ello que con fecha 17 de noviembre del 2000, el PEBPT y la Comisión de Regantes Puerto El Cura suscribieron un Convenio de Cooperación, con participación de la Administración Técnica del Distrito de Riego de Tumbes, a través del cual el Proyecto se hizo cargo de la operación del sistema principal de riego, asumiendo los usuarios su financiamiento. En el marco de dicho convenio, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, viene operado el sistema de captación de la Irrigación Puerto El Cura hasta la fecha.

d) **Objetivo General:** "Mejoramiento de la Producción y la Productividad Agraria"

e) **Objetivos Específicos:**

1. Desarrollar una gestión institucional eficiente orientada a concretar la ejecución de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes.
2. Ejecutar la operación y mantenimiento de la Estación de Bombeo Puerto el Cura, Estaciones Hidrometeorológicas a cargo del PEBPT, así como del Canal Internacional Zarumilla, Bocatoma La Palma y Defensas Ribereñas del Río Zarumilla.
3. Desarrollar acciones de Promoción de la Inversión Privada, mediante el Saneamiento Físico Legal y Titulación de Tierras, Créditos Agrícolas, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola.



f) **Logros Esperados para el Año 2016:**

Objetivo Específico 1:

Indicador de Resultado I: Índice de gestión de proyectos

Indicadores de Producto:

1. Informes de cumplimiento de las Metas y Objetivos del PEBPT

Unidad Medida : Informes
Meta Física : 12

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a los informes mensuales reportados por la Oficina de Presupuesto y Planificación a la Dirección Ejecutiva del PEBPT, con los avances de ejecución presupuestal, relacionados a la gestión y administración de los recursos.

2. Políticas de Obligatorio Cumplimiento Implementadas

Unidad Medida : Informe Técnico
Meta Física : 2

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a los informes reportados al Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, respecto a los avances obtenidos en la implementación de las Políticas de obligatorio cumplimiento en el marco de las Políticas Nacionales y Sectoriales, de conformidad con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias.

3. Normatividad sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres implementada (Ley 28983)

Unidad Medida : Informe
Meta Física : 2

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a los informes reportados al Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, respecto a los avances obtenidos en la implementación de las Políticas de obligatorio cumplimiento en el marco de la Ley 28983 y Política Nacional de Igualdad de hombres y mujeres del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM (PLANIG).

4. Infraestructura Administrativa mantenida y rehabilitada

Unidad Medida : Módulo
Meta Física : 4

Descripción: Este indicador de Producto corresponde al servicio que se contratará para el mantenimiento de la red eléctrica que abastece de energía al Campamento Sede, incluye la adquisición de un nuevo Transformador. Dicho Servicio es de vital importancia, toda vez que la red actual ha colapsado en varias oportunidades, generando elevados costos al PEBPT y por el riesgo que representa para el personal y los bienes propiedad del Proyecto.

5. Informes de Seguimiento de la Unidad de Coordinación Binacional - UCB

Unidad Medida : Informe
Meta Física : 4

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a los informes de seguimiento y monitoreo que ejecuta la Unidad de Coordinación Binacional – UCB respecto al Contrato para la Elaboración y Supervisión del Estudio de Factibilidad para Obras Hidrológicas del Río Puyango Tumbes; y Diseño Definitivo, y Ejecución de las Obras Comunes del Proyecto Binacional Puyango Tumbes”.



6. Actividades de la Fase de Planificación y Ejecución del Plan de Trabajo del SCI – PEBPT implementadas

Unidad Medida : Informe
Meta Física : 4

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a los informes de Actividades de la Fase de Planificación y Ejecución del Plan de Trabajo del SCI – PEBPT implementadas, dichos informes están a cargo del Comité para la implementación del SCI en el PEBPT.

7. Plan de Anticorrupción del PEBPT elaborado

Unidad Medida : Actividades
Meta Física : 18

Descripción: corresponde a la elaboración del Plan Anticorrupción del PEBPT – Año 2015, para lo cual se ha previsto en el presente año la contratación de una Consultoría para contar con dicho instrumento de gestión.

8. Proyectos de Inversión Pública elaborados a nivel de Perfil

Unidad de Medida : Estudios
Meta Física : 12

Descripción: corresponde a la elaboración de los siguientes PIP's:

N°	NOMBRES DE POSIBLES PIP	PRESUPUESTO REFERENCIAL (S/-)
PERFILES		
1	Ampliación del servicio de agua para riego Sector Oidor Alto, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes	105,810.00
2	Ampliación del servicio de agua para riego Irrigación Las Malvinas Sector Casablanca, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.	91,935.00
3	Ampliación del servicio de agua para riego Irrigación Oyola Sector Capitana, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.	96,670.00
4	Ampliación del servicio de agua para riego Irrigación Naranjo Sector Capitana, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.	116,976.00
5	Ampliación del servicio de agua para riego Irrigación Elefante, La Isla y El Redondo Sector Casablanca, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.	95,735.00
6	Ampliación Del Servicio De Agua Para Riego Irrigación Capitana, Distrito San Jacinto, Provincia Y Departamento de Tumbes.	121,833.00
7	Ampliación del servicio de agua para riego Irrigación Mancayal Sector Capitana, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.	109,243.00
8	Mejoramiento Del Servicio De Agua Para Riego Irrigación Margen Izquierda Rio Tumbes, Sector La Peña, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento De Tumbes.	92,660.00
9	Ampliación del servicio de agua para riego Irrigación Brunos Sector Capitana, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.	99,741.00
10	Ampliación del servicio de agua para riego Irrigación Chulucanas Sector Capitana, Distrito San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes	109,736.00
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD		
1	Instalación del servicio contra la erosión tramo Matapalo – Pueblo Nuevo, en la Margen Izquierda del Rio Zarumilla, Distrito Matapalo, Provincia Zarumilla, Departamento Tumbes	500,000.00
PLANES DE TRABAJO		
1	Elaboración de 10 Planes de Trabajo para Formulación de PIP's	90,961.00
TOTAL		1,631,300.00



Indicador de Resultado II: Porcentaje de la superficie agrícola atendida por el MINAGRI con infraestructura riego (Incluido O & M), respecto del total de la superficie agrícola.

Indicador de Producto:

1. Porcentaje de productores agropecuarios con superficie agrícola atendidos por el PEBPT con infraestructura riego (O y M), respecto del total de productores agropecuarios con superficie agrícola. (Irrigación Puerto El Cura)

Unidad de Medida : Porcentaje
Meta Física : 14%

Descripción: Este indicador de Producto corresponde al porcentaje de productores agropecuarios de la Irrigación Puerto El cura con superficie agrícola atendidos con el mantenimiento y operación de su Estación de Bombeo por el PEBPT, respecto del total de productores agropecuarios con superficie agrícola bajo riego en el Departamento de Tumbes.

2. Porcentaje de productores agropecuarios con superficie agrícola atendidos por el PEBPT con infraestructura riego (O y M), respecto del total de productores agropecuarios con superficie agrícola. (Valle Zarumilla)

Unidad de Medida : Porcentaje
Meta Física : 9%

Descripción: Este indicador de Producto corresponde al porcentaje de productores agropecuarios del Valle de Zarumilla con superficie agrícola atendidos con el mantenimiento y operación de la Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional Zarumilla, que comprende: *i)* Bocatoma La Palma, *ii)* Canal Internacional y *iii)* Defensas Ribereñas, respecto del total de productores agropecuarios con superficie agrícola bajo riego en el Departamento de Tumbes.

Indicador de Resultado III: Porcentaje de productores(as) que utilizan servicios de información agropecuaria.

Indicador de Producto:

1. Número de usuarios que consultan o acceden a servicios de información agraria

Unidad de Medida : Usuario
Meta Física : 250

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a las solicitudes atendidas por la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego respecto a la información meteorológica e hidrológica, captadas en las diferentes Estaciones a cargo del PEBPT, es proporcionada a los usuarios interesados, al COER del Gobierno Regional de Tumbes e INDECI principalmente durante la implementación del Sistema de Alerta.

Indicador de Resultado IV: Superficie Agrícola con Saneamiento Físico Legal (Ley N° 28042)

Productores Beneficiados



Indicador de Producto:

1. Expediente de Adjudicación aprobado
Unidad de medida : Expediente aprobado
Meta Física : 710

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a los Expediente aprobados por la Comisión de Adjudicación de Tierras, para el año 2016 se estima adjudicar a 710 beneficiarios de la Ley 28042.

Resultado V: Número de hectáreas reconvertida

Indicador de Producto:

1. Capacitación realizada
Unidad de medida : N° de eventos
Meta Física : 2
2. Agricultores Capacitados
Meta Física: 500 agricultores

Descripción: Estos indicadores de Producto corresponden a los Seminarios, Talleres, Charlas y Cursos realizados por la Dirección de Desarrollo Agrícola del PEBPT, con la finalidad de promover la inversión privada en los productores agrarios del Departamento de Tumbes.

3. Centro Experimental Tumpis operando adecuadamente
Unidad de Medida : Plantones
Meta Física : 50,000

Descripción: Este indicador de Producto corresponden al número de Plantones producidos en el Centro Experimental Tumpis – CET, para el abastecimiento de los Productores agrícolas locales, el mantenimiento de éste Centro Experimental se encuentra a cargo del PEBPT en el marco del Convenio Binacional suscrito con el Ecuador.



Indicador de Resultado VI: Productores Beneficiados con el otorgamiento de Créditos Agrícolas del Convenio ALA 90/12

Indicador de Producto:

1. Créditos Agrícolas Otorgados
Unidad de medida : Crédito otorgado
Meta Física : 55

Descripción: Este indicador de Producto corresponde a los Créditos agrícola otorgados a los agricultores prestatarios; se efectúan por Campaña, para el caso de éste Programa de Crédito Agrícola se financian 02 campañas al año.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016

(EN NUEVOS SOLES)

Pilego Ejecutora : MINAGRI
 : Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

PROG. PROD./PRY. Ejecutora	ACT/NOBR.	FUNC.	DMF	GRPF	META	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				TOTAL	
								REC. ORD.	R.D.R.	R.O.C.E.	DOA. Y TRANS.		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO													
2.000270		GESTION DE PROYECTOS											
6000016		GESTION Y ADMINISTRACION											
	10	AGROPECUARIA											
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL											
	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL											
	00378	Conceder Créditos										104,000	
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros - Del Programa de Crédito Agrícola				Informe	12		104,000				
	00705	Dirección Técnica Supervisión y Administración - Del PEBPT											9,233,700
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros				Informe	12	9,183,700	50,000				
	0001047	Mantenimiento y Rehabilitación - Instalaciones Campamento Sede											800,000
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros				Módulo	4	800,000					
	01048	Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura de Riego - Del Centro Exp. Tum.											1,230,000
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros				Plantones Producidos	50,000	1,070,000	160,000				
	01262	Promoción del Sector Agropecuario											147,000
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros				Acción	2	147,000					
	01386	Saneamiento Físico Legal de Tierras											256,000
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros				Expediente	710	206,000	50,000				439,000
	0047379	Seguimiento y Monitoreo Contrato Binacional											
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros				Informe	12	439,000					
2.000351		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO											
6000015		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO											
	10	AGROPECUARIA											
	025	RIEGO											
	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO											
	01119	Operación y Mantenimiento - De la Estación de Bombeo Puerto El Cura											300,000



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA 2016

(EN NUEVOS SOLES)

Pliego : MINAGRI
 id Ejecutora : Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

PROG	PROD/PRY	ACT/AJOBR	FUNC	DIV	GRUPO	BIETA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				TOTAL	
									REC ORD.	F.D.R	F.O.C.E	DOR Y TRAMP.		
							Informe	12	300,000					
							2.6 Adquisición de Activos No Financieros							
							01048 Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura de Riego - De la Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional							3,100,000
							2.6 Adquisición de Activos No Financieros	3	3,100,000					
							00735 Elaboración y Difusión de la Información Meteorológica e Hidrológica							266,800
							2.6 Adquisición de Activos No Financieros	12	266,800					
2.001621	ESTUDIOS DE PRE INVERSION													
6.000032	ESTUDIOS DE PRE INVERSION													
10	AGROPECUARIA													
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL													
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL													
19362	Elaboración de Perfiles de Inversión Pública													1,631,300
	2.6 Adquisición de Activos No Financieros						Estudio	11	1,631,300					
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO													
3.00063	PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS ACCEDEN A SERVICIOS FINANCIEROS													
5.00046	APOYO AL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE													
10	AGROPECUARIA													
009	CIENCIA Y TECNOLOGIA													
0017	INNOVACION TECNOLOGICA													
0135831	Apoyo al desarrollo rural sostenibles - Otorgamiento de Créditos													1,500,000
	2.7 Adquisición de Activos Financieros						Crédito Otorgado	55		1,500,000				
	TOTAL								17,143,800	1,864,000				19,007,800



**Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016**

Piiego : MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 Unidad Ejecutora : BINACIONAL FUYANGO TUMBES

Objetivo General (1) : "Elevar el Nivel de Competitividad del Sector Agrario en el Marco de un Desarrollo Sostenible e Inclusivo"
 Objetivo Especifico (1) : " Desarrollar una gestión Institucional Eficiente orientada a concretar la Ejecución de la Irrigación Binacional Puyango Tumbes"

Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presp. Producto (5)	Código Presp. Actividad (6)	Indicador de Producto/Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	U.M. (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral (10)				PLA S/ (12)	Líneaamiento de Políticas Agraria a la que contribuye (13)
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Índice de Gestión de Proyectos							%	100	22	26	22	30	12,104,000.00	
	Dirección Técnica, Supervisión y Administración			Dirección Técnica, Supervisión y Administración - Del cumplimiento de las Metas y Objetivos del PEBPT	APNOP		Informe	12	3	3	3	3		
	Técnica, Supervisión y Administración			Políticas de Obligatorio cumplimiento implementadas	APNOP		Informe Técnico	2	1		1		9,103,700.00	
			6.00001	Normatividad sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres implementada (Ley 28983)	APNOP		Informe	2		1		1		
				Infraestructura Administrativa mantenida y rehabilitada	APNOP		Módulo	4	1	1	1	1	800,000.00	Institucionalidad
	Asegurar la implementación del Sistema de Control Interno			Informes de Seguimiento de la Unidad de Coordinación Binacional - UICB	APNOP		Informe	4	1	1	1	1	439,000.00	
	Asegurar la implementación del Plan Anticorrupción del PEBPT			Actividades de la Fase de Planificación y Ejecución del Plan de Trabajo del SCI - PEBPT implementadas	APNOP		Informe	4	1	1	1	1	100,000.00	
	Formulación de Estudios de Pre Inversión		6.00003	Actividad del Plan de Anticorrupción del PEBPT ejecutada	APNOP		Actividades	18	2	4	4	4	30,000.00	
				Estudio Formulado	APNOP		Estudio	11		4		4	1,631,300.00	
TOTAL PRESUPUESTO													12,104,000.00	



**Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016**

Pliego : MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 Unidad Ejecutora : BINACIONAL PUYANGGO TUMBES
 Objetivo General (1) : "Elevar el Nivel de Competitividad del Sector Agrario en el Marco de un Desarrollo Sostenible e Inclusive"
 Objetivo Especifico (2) : "Ejecutar la operación y mantenimiento de la Estación de Bombeo Puerto el Cura, Estación Hidrometroscopía a cargo del PEBPT, así como del Canal Intercomunal, Bocatoma La Palma y Defensas Riberenas del Río Zarumilla"

Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Presp. Producto (5)	Código Presp. Actividad (6)	Indicador de Producto/Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	U.M. (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral (10)				FIA S. (12)	Línea de Política Agraria a la que contribuye (13)
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Porcentaje de la superficie agrícola atendida por el MINAGRI con infraestructura riego (hectáreas OYM), respecto del total de la superficie agrícola.							%	36%	15%	15%	15%		3,400,000.00	
	Operación y Mantenimiento de Infraestructura de Riego		6.00001	Porcentaje de productores agropecuarios con superficie agrícola atendidos por la infraestructura riego (O y M), respecto del total de productores agropecuarios con superficie agrícola. (Irrigación Puerto El Cura)	APNOP		%	14%	14%				300,000.00	Manejo Sostenible de agua y suelo
				Porcentaje de productores agropecuarios con superficie agrícola atendidos por el PEBPT con infraestructura riego (O y M), respecto del total de productores agropecuarios con superficie agrícola. (Valle Zarumilla)	APNOP		Otra	9%	9%				3,100,000.00	
Porcentaje de productores que utilizan servicios de información agropecuaria							%	8%	2%	2%	2%		266,800.00	
Estadísticas Meteorológicas e Hidrológicas, para fines Agrícolas				Número de usuarios que consultan o acceden a servicios de información agraria	APNOP		Usuario	250	62	63	63		266,800.00	Manejo Sostenible de agua y suelo
TOTAL PRESUPUESTO												3,666,800.00		



**Formulario N° 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016**

Pliego : MINAG
 Unidad Ejecutora : Proyecto Especial Binacional Poyungo Tumbes

Objetivo General (1) : "Elevar el Nivel de Competitividad del Sector Agrario en el Marco de un Desarrollo Sostenible e Inklusivo"

Objetivo Especifico (3) : "Desarrollar acciones de Promoción de la Inversión Privada mediante el Sancionamiento Físico y Legal de Tierras, Créditos Agrícolas, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola".

Indicador de Resultado (3)	Línea de Acción (4)	Código Prosp. Producto (5)	Código Prosp. Actividad (6)	Indicador de Producto/Denominación (7)	Categoría Presupuestal (8)	Código del Programa Presupuestal (9)	U.M. (10)	Meta Física Anual (11)	Programación Trimestral (10)				PLA SI. (12)	Lineamiento de Política Agraria a la que contribuye (13)
									I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
Superficie Agrícola con Sancionamiento Físico Legal (Ley n° 28042) Productores Beneficiarios							Hectárea	3,550	885	885	885	895	256,000.00	
								710	177	177	177	179		
Número de hectáreas reconvertidas	Sancionamiento Físico y Legal de Tierras		6.00001	Expediente de Adjudicación Aprobado	APNOP		Expediente Aprobado	710	177	177	177	179	256,000.00	Seguridad Jurídica sobre la Tierra
								100				50	50	1,377,000.00
Productores Beneficiarios con el otorgamiento de Créditos Agrícolas del Convenio ALA 90/12	Capacitación en manejo agronómico de cultivos de agro exportación		6.00001	Capacitación realizada Agricultores Capacitados Cantón Experimental Tumpis operando adecuadamente	APNOP		Eventos N° de Agricultores Plantones Producidos	2	1	150	100	150	147,000.00	Reconversión Productiva
								50,000	10,000	15,000	15,000	10,000	1,230,000.00	
Apoyo al Desarrollo Rural		3.000632	5.00046	Créditos Agrícolas Otorgados	PP	121	Crédito Otorgado	55	30	25		1,604,000.00		
								55	30	25		1,500,000.00		
			6.00001	Dirección Técnica, Supervisión y Administración - Del Programa de Crédito Agrícola ALA 90/12	APNOP		Informe	12	3	3	3	104,000.00	Financiamiento y Seguro Agrario	
									TOTAL PRESUPUESTO				3,237,000.00	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA 2016
19,007,000.00

